

01. Secretaría dice: Oficio número HCEO/LXVI/PMD/0239/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiuno de agosto del año en curso, con el cual la Presidenta de la Mesa Directiva de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, remite el oficio número MSLC/OFI/155/2025, mediante el cual, la Presidenta Municipal de San Lorenzo Cacaotepec, Etlá, Oaxaca, solicita la ratificación de la renuncia del C. Hermes Eduardo Sánchez Díaz, al cargo de la Regiduría de Seguridad de dicho Municipio, asimismo se asigne al C. Jaime Omar Márquez Cruz al cargo de Regidor de Seguridad, lo anterior siguiendo el orden de prelación como suplente, por lo que remiten documentación para que se emita la Declaratoria respectiva.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

02. Secretaría dice: Oficio número PJEO/CJ/SE/2420/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinticinco de agosto del año en curso, con el cual, el Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, se da por enterado del Acuerdo número 259 mediante el cual, "Exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de los 570 Municipios del Estado de Oaxaca, a la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, a la Secretaría de Bienestar, Tequio e Inclusión; a la Fiscalía General del Estado y al Poder Judicial del Estado de Oaxaca, y al Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, garanticen el cumplimiento de la Legislación Nacional y Estatal que prohíbe el Matrimonio Infantil, absteniéndose de permitir, tolerar o validar uniones que involucren a menores de 18 años, incluso bajo la práctica de los usos y costumbres; a reforzar las campañas permanentes de prevención del matrimonio infantil, con enfoque Intercultural, de Género y de Derechos Humanos, priorizando el trabajo territorial en Comunidades de alta y muy alta marginación, así como a fortalecer los mecanismos de denuncia, protección y justicia en casos de matrimonio forzado o uniones con personas menores de edad, y a sancionar a quienes resulten responsables conforme a derecho."

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, distribúyase copias a las y los Diputados Integrantes de esta LXVI Legislatura, así mismo

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

agréguese al Acuerdo número 259 de esta LXVI Legislatura.

03. Secretaría dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinticinco de agosto del año en curso, mediante el cual el Presidente Municipal de San Mateo Rio Hondo, Miahuatlán, Oaxaca, solicita la ratificación de la renuncia de la C. Metzli Shunaxi García Martínez, al cargo de la Regiduría de Educación de dicho Municipio, asimismo se asigne a la C. Marlen Esperanza Ramos Ruiz al cargo de Regidora de Educación, lo anterior siguiendo el orden de prelación como suplente, por lo que remiten documentación para que se emita la Declaratoria respectiva.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

04. Secretaría dice: Oficio número HCEO/LXVI/PMD/0243/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinticinco de agosto del año en curso, con el cual la Presidenta de la Mesa Directiva de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, remite el oficio número DDHPO/OD/227/2025, con el cual, la Titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, solicita a este H. Congreso del Estado de Oaxaca, colaboración con la finalidad de que se generen acciones tendientes a impulsar una reforma necesaria para legislar el tema de desplazamiento interno forzado y se cuente con una Ley Estatal para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno; lo anterior derivado de la recomendación 14/2025, deducida del Expediente DDHPO/2492(25)/OAX/2016, por las violaciones a Derechos cometidas por servidores públicos.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Derechos Humanos.

05. Secretaría dice: Oficio número TEEO/SG/A/6429/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinticinco de agosto del año en curso, con el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica el Acuerdo de fecha diecinueve de agosto de dos mil veinticinco, aprobado por unanimidad de votos de las Magistradas integrantes del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, dictado en Autos del Expediente JDC/336/2025, JDC/340/2021 y JDC/342/2021 acumulados, en el cual se le da vista a este H. Congreso del Estado de Oaxaca, con copias certificadas de las constancias que integran el Expediente en

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

comento, para que se inicie el procedimiento de Revocación de Mandato en contra del Presidente Municipal de Santa Lucía del Camino, lo anterior, por inejecución de Sentencia en Materia Electoral.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

06. Secretaría dice: Oficio número HCEO/LXVI/PMD/0244/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiséis de agosto del año en curso, con el cual la Presidenta de la Mesa Directiva de este H. Congreso del Estado de Oaxaca, remite el oficio número CJALGEO/452/08/2025, con el cual, el Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de Oaxaca, solicita la autorización respectiva para que el Poder Ejecutivo Estatal, otorgue en comodato, por un plazo de treinta años, un polígono de propiedad Estatal, con una superficie de 58,160.80 metros cuadrados, ubicado en la Agencia de Rancho de Solano, perteneciente al Municipio de Huajuapán de León, Huajuapán, Oaxaca, a favor del Honorable Ayuntamiento de Huajuapán de León, con el objeto de que dicho Ayuntamiento lleve a cabo la administración, rehabilitación y operación de la "Unidad Deportiva de Rancho Solano".

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

07. Secretaría dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiséis de agosto del año en curso, con el cual el C. José Luis Sánchez Canseco, remite Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 16 de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca, en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas, lo anterior para efecto de que dicha Iniciativa sea incluida en el orden del día de la sesión de la próxima Sesión del Poder Legislativo.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.

08. Secretaría dice: Oficio número MSDCH/145/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintisiete de agosto del año en curso, con el cual, el Presidente Municipal

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

de Santo Domingo Chihuitan, Tehuantepec, Oaxaca, solicita la ratificación de la renuncia de la C. Adela Meza Marín, al cargo de Síndica Municipal de dicho Municipio, asimismo se asigne a la C. Cecilia Jose Pineda al cargo de la Sindicatura Municipal, lo anterior siguiendo el orden de prelación como suplente, por lo que remiten documentación para que se emita la Declaratoria respectiva.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención**, se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

09. Secretaría dice: Oficio número TJAyCCO/DJ/424/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintisiete de agosto del año en curso, con el cual el Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa y Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, solicita a este H. Congreso del Estado de Oaxaca, se autorice la aprobación de contratación de deuda pública a favor del Tribunal, por la cantidad de \$37,439,301.85 (treinta y siete millones, cuatrocientos treinta y nueva mil, trescientos un pesos 85/100 M.N.) a favor de los CC. Ana María Soledad Cruz Vasconcelos, María Mayela García Maldonado, Pedro Carlos Zamora Martínez, María Elena Villa Carrillo, Frida Hernández Valencia y Julián Hernández Carrillo, respectivamente; lo anterior derivado de los fallos protectores de las ejecutorias de Amparo y con la finalidad de dar cabal cumplimiento con los requerimientos, pues argumenta que dicho Tribunal no cuenta con suficiencia presupuestal para dar cumplimiento de los fallos protectores de las ejecutorias de Amparo, debido a que los recursos económicos asignados en el ejercicio fiscal 2025, están destinados para el pago de nómina del personal de ese Tribunal y gastos operativos del mismo.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

10. Secretaría dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintisiete de agosto del año en curso, con el cual, con el cual el Actuario del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca; notifica el Acuerdo dictado en Autos del Expediente JDCI/14/2024, en el cual se vincula al H. Congreso del Estado, para que, en el ámbito de su competencia, continúen brindando las medidas de protección que conforme a la Ley, resulten procedentes para salvaguardar los Derechos Humanos y Bienes Jurídicos, de las Ciudadanas C. Marcela López Cruz, C. Teresa Martínez Fabián, C. Silvia Sánchez Sánchez, C. Maximina Sánchez

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Sánchez, C. Norma Elizabeth Cruz Bernardino.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos; y de Mujeres e Igualdad de Género.

11. Secretaría dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintisiete de agosto del año en curso, con el cual el Presidente Municipal de Chalcatongo de Hidalgo, Tlaxiaco, Oaxaca, solicita se emita un Decreto que autorice la erogación de una partida presupuestal especial adicional con recurso extraordinario para no afectar las participaciones Municipales de dicho Ayuntamiento, durante el ejercicio fiscal 2025; lo anterior derivado del cumplimiento total de la ejecutoria de la Sentencia del Juicio JDC/269/2024 y JDC/301/2024, del índice del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, por la cantidad de \$895,693.60 (ochocientos noventa y cinco mil seiscientos noventa y tres mil pesos 60/100 M.N.) a favor de los Ciudadanos C. Hugo Quiroz Cuevas, C. Mirella Belem Ruiz Mendoza, C. Coatzicatl Ruiz Maciel, C. Cristina Cortés Ramírez, C. Juan Aurelio Rodríguez Casillas y del C. Sergio Wilfrido Ruiz Osorio respectivamente, es por ello que solicita ampliación presupuestal, a fin de liquidar la condena económica a que fue condenado el Ayuntamiento.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

12. Secretaría dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiocho de agosto del año en curso, con el cual, el Presidente Municipal e Integrantes del Ayuntamiento de Santiago Tlazoyaltepec, Etlá, Oaxaca, solicitan se inicie el procedimiento de Segregación Administrativa de la Agencia de Policía de la Agencia Municipal de Santiago Huaxolotipac, perteneciente actualmente al Municipio de Santiago Tlazoyaltepec; lo anterior por la existencia y acreditación de las hipótesis que establece el artículo 22 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

13. Secretaría dice: Oficio número INM/SCJ/DLC/016/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiocho de agosto del año en curso, mediante el cual, el Director de Legislación y Consulta del Instituto Nacional de Migración, da respuesta al Acuerdo número 257 mediante el cual, "Exhorta al Instituto Nacional de Migración del Gobierno Federal, para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y atribuciones, implementen un plan de atención inmediata para nuestros compatriotas afectados por la política migratoria y ejecutada por Donald Trump Presidente de los Estados Unidos Mexicanos .".

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, distribúyase copias a las y los Diputados Integrantes de esta LXVI Legislatura, así mismo agréguese al Acuerdo número 257 de esta LXVI Legislatura.

14. Secretaría dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiocho de agosto del año en curso, mediante el cual, el Presidente Municipal de Santiago Tetepec, Jamiltepec, Oaxaca, solicita el Reconocimiento de Elevación de Categoría Administrativa de Agencia Municipal a favor de la Agencia de Policía de "La Cumbre" del perteneciente al Municipio de Santiago Tetepec, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

15. Secretaría dice: Oficio número PM/546/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiocho de agosto del año en curso, mediante el cual, el Presidente Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y Síndica Primera, remiten la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 10 de la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2025.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

16. Secretaría dice: Oficio número TEEO/P/210/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiocho de agosto del año en curso, mediante el cual, la Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, hace de conocimiento la designación de la Licenciada Sara Mariana Jara Carrasco, como Secretaria General del Tribunal, quien asumirá sus funciones a partir del 27 de agosto del 2025, por un periodo de tres años.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su conocimiento, distribúyase copias a las y los Diputados Integrantes de esta LXVI Legislatura.

17. Secretaría dice: Oficio número PE12/108H.2/C6.9.6/17/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiocho de agosto del año en curso, mediante el cual, el Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, remite el Panorama Económico; Objetivos de la Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2026; Estructura Programática de la Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2026; Objetivos del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2026; Estructura Programática del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2026 y Fichas de Programas Presupuestarios 2026.

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación; asimismo para su conocimiento distribúyase copias a los Diputados Integrantes de esta Legislatura.

18. Secretaría dice: Oficio número SEDECO/DJ/144/08/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintinueve de agosto del año en curso, mediante el cual, el Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Económico del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, da respuesta al Acuerdo número 308 mediante el cual, "exhorta al Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Oaxaca, para que promueva entre sus agremiados la utilización, promoción y oferta del café de origen oaxaqueño en sus establecimientos."

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, distribúyase copias a las y los Diputados Integrantes de esta LXVI Legislatura, así mismo

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

agréguese al Acuerdo número 308 de esta LXVI Legislatura.

19. Secretaría dice: Oficio número SEDECO/DJ/143/08/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintinueve de agosto del año en curso, mediante el cual, el Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Económico del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, da respuesta al Acuerdo número 297 mediante el cual, "exhorta para garantizar los espacios y accesos adecuados para las personas con discapacidad dentro del marco de las festividades de Julio Mes de la Guelaguetza 2025."

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, distribúyase copias a las y los Diputados Integrantes de esta LXVI Legislatura, así mismo agréguese al Acuerdo número 297 de esta LXVI Legislatura.

20. Secretaría dice: Oficio número SEDECO/DJ/143/08/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintinueve de agosto del año en curso, mediante el cual, el Director Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Económico del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, da respuesta al Acuerdo número 297 mediante el cual, "exhorta para garantizar los espacios y accesos adecuados para las personas con discapacidad dentro del marco de las festividades de Julio Mes de la Guelaguetza 2025."

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, distribúyase copias a las y los Diputados Integrantes de esta LXVI Legislatura, así mismo agréguese al Acuerdo número 297 de esta LXVI Legislatura.